

EL DEFENSOR DE GRANADA

AÑO XXXVIII

TARIFA DE SUSCRIPCIONES.—En Granada, un mes, seis reales.—En el resto de la Península, tres meses, cinco pesetas.—En el Extranjero, seis meses, 18 francos.—(La de fuera, pago adelantado.)
TARIFA DE ANUNCIOS.—Oficiales y de espectáculos, por cada centímetro de altura, al ancho de una columna: En 1.ª plana, 16 ptas.; en 2.ª, 10; en 3.ª, 7,60; en 4.ª, 3.—Los demás anuncios, cada centímetro, id.—En 1.ª plana, 3; en 2.ª, 1,60; en 3.ª, 1; en 4.ª, 0,30.

PERIODICO INDEPENDIENTE

Decano de la Prensa diaria de esta Provincia

ZARIFA DE ESQUELAS MORTUORIAS.—Esqueles al ancho de una columna: en 1.ª, 60 ptas.; en 2.ª, 26; en 3.ª, 10; en 4.ª, 5.—Al ancho de dos: en 1.ª, 100; en 2.ª, 50; en 3.ª, 25; en 4.ª, 10.—Al ancho de tres: en 1.ª, 250; en 2.ª, 125; en 3.ª, 50; en 4.ª, 15.—Al ancho de cuatro: en 1.ª, 500; en 2.ª, 250; en 3.ª, 150; en 4.ª, 30.—Al ancho de cinco: en 1.ª, 1.000; en 2.ª, 500; en 3.ª, 350; en 4.ª, 150.—Al id., de seis y siete, se publicarán o no, a juicio de la Dirección.
ZARIFA DE COMUNICADOS.—De dos a cien pesetas línea, a juicio del Director.

Núm. 17.306

OFICINAS: Reyes Católicos, 8, principal

Miércoles 22 de Marzo de 1916

TALLERES: Pao Seco de Lucena, 11

OCULTACIONES

Conocen ya nuestros lectores las manifestaciones hechas por el Gobernador civil acerca del resultado de las circulares enviadas a los alcaldes de la provincia para formar las relaciones de los cereales existentes en sus respectivos términos municipales.

El resultado ha sido poco satisfactorio y demuestra con toda claridad que no es el camino de la templanza, de la argumentación, del razonamiento persuasivo, el más apropiado para poner remedio inmediato y eficaz al mal tan grande que padecemos. Demuestra asimismo, que si que el imperio de la mala fe, del egoísmo sordido y de la ambición desmedida, con ausencia completa de los más elementales sentimientos de patriotismo, de equidad, de justicia y de amor al pueblo.

El resultado de las circulares gubernativas es deplorable y se presta a muy amargos comentarios. Según los datos hechos públicos por el señor Gobernador, de los 204 pueblos que componen la provincia de Granada, solo han cumplido lo dispuesto 118. Pero los que han atendido el requerimiento de la mencionada autoridad, lo han hecho a su capricho y conveniencia, de tal modo que las relaciones juradas de los propietarios demuestran bien claramente que se oculta con descaro inaudito el doscientos por ciento, por lo menos, de las existencias que en realidad poseen.

Estas son las relaciones llegadas de algunos pueblos, porque otros no han hecho ningún caso de la circular del Gobernador. Aquí mismo, en Granada, la ocultación llega a términos irritantes. Según los datos remitidos por los propietarios, en nuestro término municipal solo existen 3.610 fanegas de trigo, cuando se tienen sobrados motivos para asegurar que hay actualmente 60.000 fanegas. La diferencia no puede ser más enorme ni la ocultación más descarada.

Nada de esto nos ha extrañado, porque los que vivimos en contacto con la realidad, venimos observando desde un principio la mala fe con que proceden los tenedores de cereales y el juego que realizan, aprovechándose de las actuales circunstancias, para lucrarse a su antojo impulsados por el más brutal de los egoísmos. Descontado estaba el risible resultado de esta información, pero de todas maneras ha venido a demostrar en forma que no ofrece la menor duda, que no puede contarse con la buena voluntad de los propietarios de trigo para que sigan pertrahidos en su insana ambición y en su enorme codicia.

Suponemos que ya se habrán convencido las clases directoras de que es necesario emplear otros procedimientos para defender los intereses públicos lesionados por negociantes y acaparadores. Manifiesta queda la falsedad, el engaño intolerable de las relaciones juradas. Manifiesto queda también el caso que en algunos pueblos hacen de las disposiciones gubernativas, burlando la ley, como cosa natural de la que no se derivan responsabilidades de ninguna especie.

Pueden darse por fracasados los procedimientos seguidos hasta ahora para remediar la situación. Pero este fracaso producido por la mala fe de los almacenistas y acaparadores, no significa que la solución del problema sea imposible. Lo que prueba es que hace falta seguir otros caminos, empleando temperamentos de vigor y energía para combatir a los enemigos del pueblo, a los explotadores sin conciencia y a los negociantes codiciosos que implantan con sus vituperables manejos el estado de la miseria.

No es tolerable que se burle la ley, que se desatenden las órdenes gubernativas tan descaradamente. Esa resistencia de los propietarios de trigo a declarar con sinceridad las cantidades de cereal que poseen, debe ser contrarrestada, poniendo en vigor los preceptos legales. El interés público está por cima de la conveniencia particular, y en los momentos presentes, momentos supremos en que la vida del pueblo padece, en que el hambre hace su aparición con su fatal consejo de fantasmas horribles, no cabe valer ni anteponer determinaciones contemplativas a lo que debe hacerse en justicia para liberar a los hambrientos de las garras opresoras de los negociantes.

Las ocultaciones de trigo continúan, pese a todas las excitaciones y a todos los requerimientos. El acapa-

rador no quiere soltar su presa vislumbrando excelentes ganancias para el porvenir, aunque tales ganancias estén amasadas con lágrimas y sangre del pueblo. Se desatenden las órdenes de la autoridad, se envían relaciones burlescas, se persiste en una actitud dañosa para los intereses públicos, que va poco a poco agravando el mal y sembrando entre las clases populares el germen de la desesperación y de la violencia. Y no se puede ni se debe seguir así.

La ley está para algo y aún por cima de los preceptos legales hay otro género de consideraciones que se imponen en las grandes crisis de los pueblos. Puesto que se falsea la verdad, y se desatenden los llamamientos, y la ocultación sigue con irritante descaro y el problema de las subsistencias es cada día más grave, hay que proceder, no ya como la ley dispone, sino como la conciencia humana dicta. Ya se ha intentado romper las murallas del brutal egoísmo con resultado poco satisfactorio. Ahora hay que dar la batalla a los acaparadores, destruyendo sus manejos para que el pueblo pueda comer. Porque si esa batalla no la dan las autoridades, la tendrá que entablar el pueblo, con esfuerzo desesperado, antes que rendirse por hambre.

Quien tenga ojos, que mire; quien tenga oídos, que oiga.

La clase media

Injusticias tributarias

Todo español está obligado a contribuir, en proporción a sus haberes, para los gastos del Estado, de la Provincia y del Municipio. (Art. 3.º de la Constitución.)

El justísimo precepto que con tanta claridad y exactitud determina el artículo que encabeza estas líneas, y por el que son acertado criterio la Constitución española vigente iguala a todos los ciudadanos en su aspecto contributivo para subvenir a las cargas públicas, queda totalmente infringido en la realidad del actual sistema de tributación, ya que bajo la legalidad aparente del mismo se encierra una enorme injusticia, pues, merced a las condiciones de fundación de la mayoría de los impuestos, unas clases—las más acaudaladas—apenas tributan, y otras—las más pobres—satisface la casi totalidad de la recaudación del Tesoro. Injusticia, además, que se centuplica considerablemente si advertimos que las primeras tampoco satisfacen la totalidad de las tarifas que les corresponden, por la ocultación que impunemente efectúan, mientras que las segundas—proletariado y clase media—abonan al fisco el tipo de gravamen con toda exactitud, por la razón sencilla de que nada puede ocultar quien poco tiene, y menos cuando es sólo un ingreso formado por un sueldo mezquino.

Veamos con cuánto rigor es cierto todo esto.

Los impuestos españoles, teóricamente, se dividen en dos grandes grupos: directos e indirectos. Se consideran impuestos directos aquellos que se exigen nominal y directamente del ciudadano, e impuestos indirectos, los que se demandan a personas desconocidas, en atención a los actos que ejecutan y que previamente determinan la ley.

Semejante clasificación resulta caprichosa en extremo, toda vez que los impuestos que domina indirectos no lo son, por no reunir casi ninguno la condición de intransferibilidad que se precisa para que efectivamente lo sean.

Es ya criterio económico admitido por todos los tratadistas de Hacienda pública, que para que los impuestos sean justos deben ser todos ellos directos e intransferibles. Varias son sus ventajas. De un lado, el Tesoro conoce de antemano la cantidad total que va a recaudar y de quienes lo va a recibir, circunstancia ésta más interesante de lo que a primera vista parece, pues facilita de manera considerable el control del tributo y simplifica la administración; y de otro, el individuo sabe la cantidad de su contribución y puede apreciar la igualdad de la misma para ese año con los contribuyentes. Los impuestos indirectos, por el contrario, son siempre una injusticia y una inmoralidad, puesto que son satisfechos exclusivamente por las clases pobres.

Pues bien, el actual sistema tributario español, no solamente se halla formado en casi su totalidad por impuestos indirectos, sino que, como decíamos anteriormente, los que producen mayores rendimientos de los llamados directos no lo son tampoco, merced a la cualidad de disolución que los iguala a los otros, y así resulta que la «contribución territorial», la «contribución sobre la riqueza urbana» y la «contribución industrial y de comercio», no son otra cosa más que impuestos indirectos adelantados hechos a la Hacienda por el propietario, el industrial y el comerciante, y de los cuales se reembolsan al arrendador sus propiedades, al vender sus productos y al alquilar sus casas.

Consecuencia de esto es que haya clases sociales exentas de tributo, pues-

to que el que aparentaron pagar fué pasando de propietario a productor, de fabricante a intermediario, de intermediario a comerciante y de comerciante a consumidor, siendo este, en definitiva, quien satisface el tributo disgregado en pequeñas porciones adheridas a los precios de cuantos artículos necesita.

Esto debiera ser tenido muy en cuenta por nuestros hacendistas en los momentos en que el Tesoro necesita de aumentos en su caudal, y ser motivo bastante para que el resto de los tributos no gravasen más a las clases pobres, tan agobiadas de impuestos. Sin embargo, no es así, y se da el caso de que los únicos impuestos que pueden decirse directos, por ser intransferibles, son los que recaen precisamente en mayor proporción sobre dichas clases. Tales, inquilinato, cédulas y utilidades.

Y ocurre así porque el gobernante cuenta con su pasividad, con su irreflexión, con su paciente resignación y su escrupuloso pragmatismo; mientras que si, como es justo, tratase de erradicar impuestos que gravasen sin poderosa transferencia el caudal de los poderosos e influentes, vería al instante perturbada su tranquilidad y amenazada su permanencia en el Poder, pues los damnificados sabrían defender sus intereses. Pero el pueblo, poco a poco, irá adquiriendo conciencia de todas estas injusticias y aprenderá también a defenderlos.

Si la clase media no quiere perecer, tendrá finalmente que erguirse un día en nutrido y poderoso grupo, lleno de justa indignación, y con una conciencia de su deber y de su derecho que todavía no ha mostrado en España ninguna muchedumbre, y una tenacidad en armonía con su inteligencia y su poder, plantear los problemas básicos del hambre de las clases humildes, obligando a sus Gobiernos a resolverlos justamente, y realizar así esta acción patriótica que tan imprimevamente está demandando nuestra presente situación.

JUAN JOSE CALOMARDE

CRÓNICA

Armenia

Ofresco este artículo a los granadinos españoles, en memoria de lo que es alemán, austriaco, búlgaro o turco, ya que Alemania dirige y aprovecha a sus aliados, que sumamente la entregan su sangre, su oro y su porvenir, y convencidos de que sólo bajo las banderas que en épocas bonancistas ondeaban en las margenes del Spree, puede el mundo alcanzar prosperidad y progreso pacífico.

En Berlín se publica la revista *Allgemeine Missionen Zeitschrift*, órgano de las misiones protestantes germánicas. La edita el profesor Julius Richter y su colega Warneck. La administración está en Berlín, W. 9, Schellingstrasse, 6.

En el número de Noviembre, página 306 y siguientes, se lee este relato espantoso:

«En Armenia.—Soldados turcos, testigos del hecho, nos han contado que las mujeres armenias pedían gracia de rodillas, y que muchas de ellas, con sus hijos, fueron arrojadas al río. Y como les preguntáramos con horror: «¿Entonces disparáis sobre mujeres y niños?»—«¿Y qué vamos a hacer? Se nos ordena que lo hagamos.»

La tarde del 18 nos paseábamos con unos de nuestros amigos, M. S., delante de nuestra casa. Encontramos a una policía turca, que nos dijo que una multitud de mujeres y niños de la región de Baidour debía pasar aquella noche por un paraje situado a diez minutos apenas del Hospital. Había ayaado a cazadores, como si fueran un rebaño, y nos contó con detalles que escalofriaban, cómo se les había tratado durante el viaje. Cada día 10 ó 12 hombres son muertos y precipitados a los barrancos. Se abre el camino a los niños que no pueden marchar. Se saquea y viola a las mujeres. (Den Kindern, die nicht mitkommen können, die Schaeffel, eingeschlagen, Die Frauen geraubt und geschändet.)

«Yo mismo—agrega el policía—he hecho entrar los cadáveres desnudos de cinco mujeres (Ahah me lo tenga en cuenta).»

Al otro día por la mañana, muy temprano, oímos que pagaban las víctimas condenadas a morir. Su informe era indescriptible. En un silencio absoluto, ¡estaban pequeños y grandes! hasta las mujeres, cargadas de años, que apenas podían mantenerse sobre los hombros que les servían de caligadura. Nos unimos a ellos y los acompañamos a la ciudad. Todos iban para ser arrojados vivos, y luego arrojados desde lo alto de rocas cortadas a pisa, en las aguas del Eufrates. «Así es como se procede ahora—nos dijo un cochero griego.—Se ha visto los cadáveres bajar siguiendo la corriente del río.» Esto os helaba el corazón.

El mismo policía del día anterior nos dijo que acababa justamente de escoltar, desde Mama-Cherum, localidad que se alza a dos jornadas de Arzerum, hasta Komag, un rebaño de 3.000 mujeres y niños. «Todos han sido suprimidos ya—añade.»

«Nosotros.—Si queréis matarles, por qué no los hacéis en sus aldeas? ¿Por qué hacéis pasar antes esas torturas sin nombre?»

«El.—Está muy bien así. Es necesario

que sufran. Y después, ¿qué haríamos de los cadáveres? ¿Apestarian! («Und wo sollten wir mit dem Leichen hin? Die Werden, a stinken!»).

Entre el 10 y el 30 de Mayo se prendió a 1.200 otros notables, armenios y no armenios, pero todos cristianos, sin distinción de confesión, en los villajos de Diarbekir y de Mamourek-ul-Asis. El 30 de Mayo, 674 de ellos fueron embarcados en tres barcasas del Tigris, bajo el pretexto de llevarlos a Mosul. El ayudante del vali, asistido de 59 policías, escoltaba el convoy. La mitad de los policías navegaba en las barcasas, y el resto seguía por la orilla. Poco después de la partida se quitó a los prisioneros todo su dinero (unas 6.000 libras turcas) y todos sus vestidos, y se les arrojó al río. Los policías que marchaban por la orilla impedieron que se salvara alguno de ellos. Las ropas de esos infortunados fueron vendidas en un bazar.

Durante un mes se observó así todos los días en el Eufrates que iban a la deriva cadáveres atados, de dos en dos y de seis en seis.

Los cadáveres arrojados a las márgenes son devorados por los perros y los buitres. Pueden afirmarse numerosos testigos oculares alemanes. (Für diese sah dreizeh Angezehlten, Deutsche.)

Un empleado del ferrocarril de Bagdad nos ha contado que en Diredjik las prisiones se llenan todos los días y son vaciadas todas las noches en el Eufrates. Un capitán alemán de caballería ha visto, entre Diarbekir y Urza, innumerables cadáveres yaciendo insepultos a lo largo del camino.

La *Allgemeine Missionen*, publicó esta carta de los misioneros protestantes de la región de Erzerum, creyendo que con ello no comete delito alguno. El 10 de Noviembre, la censura militar alemana recogió el número y prohibió que el trabajo fuera reproducido. Y es que como lo ha dicho el conde de Reventon en uno de los más importantes diarios de Alemania: «Hay que dejar que los jóvenes Turcos «turquiquen su país como crea oportuno». La turquificación consiste en el exterminio de las razas cristianas del imperio.

El Papa ha protestado de estos horrores. Los Estados Unidos han hecho lo propio. Nuestros católicos germanófilos enamorados de la Media Luna, aplauden con entusiasmo, porque ahora les conviene—les conviene—que triunfe el Islam.

FABIAN VIDAL

RECOMENDAMOS

A nuestros lectores visiten la acreditada zapatería «LA SEVILLANA», Reyes Católicos, 28, en cuyos escaparates se hallan expuestos los últimos modelos de calzados, recibidos directamente de París, para la próxima temporada de Primavera. Asimismo se exhibe un gran surtido en modelos de gran lujo para Semana Santa, última creación de la Moda.

Miscelánea

La crisis obrera

Exteriorizando el malestar que venía reinando entre los obreros colocados con motivo de la crisis obrera, en sacar arenas del río Genil, ayer por la mañana, un grupo de unos 200 se presentó en la calle de la Duquesa, frente al Gobierno civil.

El señor Vitoria, que tuvo conocimiento de ello, ordenó que inmediatamente subiera a hablar con él una comisión que le expusiera sus pretensiones.

En efecto, se's obreros pasaron al despacho del Gobernador civil, al que manifestaron que en la forma que se les da trabajo, o sea a destajo, pagando el metro de arena a piedra a una peseta, les era materialmente imposible el sacar un jornal de dos pesetas.

Además, los obreros propusieron al señor Vitoria, que los alojara en las casas particulares.

El Gobernador les dijo que tenía noticias de que el precio señalado a cada metro de arena era equitativo y con respecto al alojamiento les dijo que eso no era posible, si bien, si la crisis continúa por mucho tiempo, los particulares tendrían que pagar algunos jornales.

El señor Vitoria añadió, que sus deseos eran el protegerlos cuanto pudiera y estudiar fórmulas para darles colocación.

También les previno que no obstante no podía consentir que continuaran en grupos por las calles y menos que pidieran con banderas.

Por último, les rogó que volvieran al Gobierno a las tres de la tarde una numerosa comisión, que él se encontraba al Alcalde señor La Chica, que siempre había demostrado un gran cariño por la clase proletaria, y que todo se arreglaría.

Los obreros accedieron a ello, disolviéndose pacíficamente.

A las tres de la tarde volvíamos nuevamente encontrándonos con el Gobernador, el Alcalde y el jefe de la Guardia municipal, don Antonio López Linares.

El señor La Chica expuso sus buenos

deseos de conjurar el conflicto, añadiendo que el precio señalado al metro cúbico de arena y piedra, era el que habían dicho ingenieros y técnico en la materia.

Afirmó que los obreros que no se han retirado del trabajo a destajo han sacado el jornal de dos pesetas en cuanto se han organizado bien.

Después de alguna discusión se convino en que hoy volverían al trabajo los obreros parados organizándose por cuadrillas y al terminar el trabajo de una que la formarían los comisionados que hablaban con el Gobernador y el Alcalde, se mediría la piedra y arena sacada, viéndose el jornal que obtienen, según el señor López Linares, ha de ser superior a dos pesetas.

Parece ser que los obreros salieron satisfechos de la entrevista con las autoridades.

También parece que los ánimos los han soliviantado unos cuantos operarios de oficios que no están acostumbrados a esa clase de trabajos y que por tanto se les hace muy pesado.

Ayer trabajaron en el río Genil cuatro grupos de obreros, sacando piedra y arena.

El término medio del destajo fué el de dos metros por individuo.

Como se paga el metro a peseta, el jornal que obtuvieron fué de dos pesetas.

En la Diputación

Comisión provincial

Bajo la presidencia de D. Antonio García Trevijano y con asistencia de los señores Labella, Guillén, Alonso, Valverde y Camacho, se reunió ayer la Comisión provincial.

Después de leída y aprobada el acta de la anterior el señor Guillén pide y así se acuerda conceder un voto de gracias a los médicos honorarios que han cesado en sus cargos.

A continuación se acordó informar al Gobernador que proceda imponer a la Compañía del Sur una multa de 2.000 pesetas por utilizar en la tracción de trenes de viajeros una máquina que estaba mandada retirar; otra de 1.000 por deficiencias en la calefacción y otra de 2.000 por utilizar otra máquina inservible.

Asimismo se dió cuenta de la propuesta hecha por la cuarta División para imponer a la misma Compañía otra multa de 2.000 pesetas por el exceso de velocidad del tren número 16 el día 18 de Noviembre de 1915.

La Comisión entendiendo que no era causa de multa la velocidad de dicho tren informó al Gobernador que no procedía imponerla.

Se aprobaron las cuentas de las obras del Instituto, correspondientes a los meses de Julio y Agosto último cuyo 20 por 100 que corresponde abonar a la Diputación importa 3.172,29 pesetas.

Asimismo se acordó que el patrono del obrero Antonio Alcalá Herrero abone las estancias que aquel cause en el hospital de San Juan de Dios por consecuencia del accidente del trabajo que sufre.

Fué aprobada una cuenta de 195,10 pesetas presentada por el director del hospital de San Juan de Dios por los gastos de enterrío y funeral de la Hermana de la Caridad sor Pilar Sanz.

Se dió cuenta a continuación de haber sido trasladada desde el hospital de Melilla al de Granada, la demente de esta provincia Dolores Ruiz Torreblanca.

Asimismo la Comisión quedó enterada del ingreso en este manicomio de cinco acogidos de esta provincia que se encontraban en el manicomio de Ciempzojos.

Visito el presupuesto de 1.950 pesetas que presenta el arquitecto para arreglos de los tejados del Hospicio, se acordó aprobarlo y que dicha cantidad se libere al sobrestante con intervención del diputado visitador.

Con el voto en contra del señor Valverde desestimó el recurso presentado por doña María de los Dolores Castillejos y Sánchez contra el proyecto de prolongación de la calle del Ciprés hacia la Gran Vía.

A propuesta del señor Guillén se consignaron 100 pesetas mensuales para gastos menores del Hospicio.

Asimismo se aumentó a la misma cantidad la partida de gastos menores del hospital de San Juan de Dios.

El señor Labella expuso que la carretera de Güejar Sierra a causa de las constantes lluvias se encuentra intransitable y cortada por completo en algunos tramos, por lo que pidió que se hicieran las reparaciones necesarias aprovechando también algún crisis obrera.

En su vista la Comisión acordó que el ingeniero provincial forme presupuesto para dichas reparaciones cuya ejecución contribuiría a mitigar la crisis obrera.

Se acordó seguidamente conceder dos pagas de toca a la viuda del oficial de secretaría D. Fernando Villanueva fallecido recientemente.

El señor Guillén propone y así se acuerda trasladar los locos que no son de esta provincia a las respectivas.

Y por último se aprobó un presupuesto de 140 pesetas para adquirir platos de porcelana con destino al Hospicio.

La huelga del Sur

Una comisión de maquinistas y fogoneros en huelga de la Compañía del

Fábrica de Chocolates

—HIJOS DE ENRIQUE SANCHEZ—
CAFES—TES—Y AZUCARES
ESCUDO DEL CARMEN, 15.—GRANADA

Sur visitó hace varios días al presidente, al que entregaron una solicitud pidiéndole un socorro.

El señor Oliveras pasó el escrito a la Comisión provincial.

La aludida Comisión estuvo ayer en el pabellón de la calle de la Duquesa para entrevistarse con los vocales de la permanente a los que no pudieron ver por estar en sesión.

Parece ser que se tiene el propósito de conceder un socorro a los huelguistas y que se estudia la forma legal de hacerlo.

Las subsistencias

Reunión de la Junta

Ayer se reunieron en el Gobierno civil, el gobernador señor Vitoria, el alcalde señor La Chica y el delegado de Hacienda señor Salgado, celebrando Junta de subsistencias.

Se cambiaron impresiones sobre diversas cuestiones, examinándose las relaciones juradas remitidas por los Alcaldes.

Se habló de aquellos pueblos que aun no han remitido el acta que se les tiene pedido, y como quiera que la ley autoriza a la Junta para mandar delegados que hagan el aforo por cuenta de los respectivos Ayuntamientos, se acordó consultar el caso con el ministro de la Gobernación, por si no obstante encontráramos en período electoral se podían enviar tales delegados, y se levantó la sesión.

El cuartel de Artillería

Al enterarse el jefe de los liberales de la provincia D. Juan Ramón La Chica del acuerdo adoptado por el Consejo de ministros, de emprender numerosas obras públicas, le escribió al ministro de la Guerra reiterándole la petición que le tiene formulada de que se construya en Granada un cuartel de Artillería que reúna condiciones.

El señor La Chica añadió en su carta, que en la actualidad, la ejecución de tan importante mejora a más de cumplir con un fin de gran interés, podía venir a conjurar la crisis obrera reinante.

De desear sería que las autoridades gestiones del jefe provincial de los liberales diesen resultado satisfactorio.

La Beneficencia municipal

En la reunión celebrada el lunes por los médicos de la Beneficencia municipal, se adoptó por mayoría de votos un acuerdo que nos parece muy plausible y beneficioso para el público.

Se convino en dividir el trabajo de los médicos en forma de que los servicios estén mejor atendidos.

En su virtud, habrá médicos dedicados únicamente a las visitas domiciliarias, otros a la guardia de la Casa de Socorro y otros a especialidades.

Para tales objetos, los 28 médicos de la Beneficencia se dividirán: Cuatro para cargos especiales. Catorce para las visitas domiciliarias de las parroquias.

Y diez para la guardia de la Casa de Socorro.

Así estarán atendidas todas las necesidades, y el que esté en una cosa, por ejemplo, de guardia en la Casa de Socorro, no por eso estará desatendida la visita de su parroquia.

El mencionado acuerdo ha sido comunicado al Alcalde, para que éste le dé o no su aprobación.

En el primer caso, se pondrán en rigor enseguida.

El tiempo

El pronóstico que hace Steijoon para lo que resta de mes es el siguiente: El miércoles 22 mejorará el estado atmosférico de la península.

El jueves 23 se producirán lluvias en el NO. y N. de la península, desde donde se extenderán un tanto hasta el centro, con vientos más o menos fuertes del tercer cuadrante.

El viernes 24 lluvias en las regiones septentrionales de la península, desde donde se propagarán un poco al paralelo central, con vientos también del tercer cuadrante.

El 25 al 26 será más tranquila la situación atmosférica de la península, registrándose algunas lluvias en el Cantábrico y región pirenaica el 25, y en Portugal y Galicia, el 26.

El lunes 27 lluvias en el O. de la península, con vientos del segundo al tercer cuadrante.

El martes 28 habrá lluvias y alguna tormenta, particularmente desde el NO. y N. al centro, con vientos del tercer cuadrante.

El miércoles 29 se registrarán lluvias y algunas tormentas en la mitad oriental, con vientos de dirección variable.

El jueves 30 lluvias en Levante y Andalucía oriental, con vientos de entre NO. y NE. que harán bajar la temperatura.

El viernes 31 estará algo perturbada la situación atmosférica en el S. O., debido a las bajas presiones que se señalarán en el Atlántico, entre las Azores, Madeira y Portugal.

En el Ayuntamiento

Licencia

Se ha concedido licencia para la demolición de la casa número 67, de la Carrera de Genil.

Comisión de Fomento

Hoy, a las once y media de la mañana, se reunirá la Comisión de Fomento.

Casas ruinosas

Se ha requerido a los dueños de las casas números 8 y 10 de la calle de Corrales, y 8, 10 y 12, de la calle del Laurel Alta, denunciadas por los arquitectos como ruinosas, para que procedan a demolerlas o a repararlas, según convenga.

A la vez, se ha oficiado al Alcalde de Orgiva, para que notifique a D. Pedro Arosamena, que han sido denunciadas las casas números 110 y 112 de la Acrea de Darro, fincas pertenecientes a dicho señor.

Dinero para escuelas

El ministro de Instrucción pública, según decíamos en la información telegráfica de nuestro número de ayer, proyecta invertir dos millones de pesetas en la construcción de grupos escolares y edificios académicos.

Ya ha firmado el señor Burell una Real orden determinando el plan de distribución de los fondos que se le han concedido y señalando las cantidades que se destinarán a obras en Madrid y en provincias. El propio Ministro ha declarado que se construirán escuelas nuevas y se destinarán importantes sumas a mejoras de carácter pedagógico. Tiene todo ello por objeto facilitar trabajo para remediar la crisis obrera.

Ignoramos si en ese plan de obras del ministerio de Instrucción pública figura Granada, pero de todos modos bueno será gestionar que se tengan presentes nuestras necesidades, con el fin de que no se nos olvide en el momento de costumbre, a sólo los que como una mínima parte de los muchos que nos hacen falta.

Acaso ninguna otra población esté más necesitada de mejoras en la enseñanza que la nuestra. Porque aquí se han tenido en tal abandono estas importantes cuestiones, que todo o casi todo está por hacer. Lo realizado hasta ahora es insignificante.

Buena parte del crédito concedido al ministro de Instrucción pública, va a invertirse en la construcción de nuevas escuelas. Nos encontramos, pues, con una de las más urgentes necesidades de Granada que ahora pudiera ser atendida si tenemos quien haga valer nuestras justas aspiraciones en aquel departamento ministerial.

Que Granada necesita grupos escolares, lo sabemos todos. En primer término, aquí no disponemos de suficientes escuelas con relación al censo de la ciudad. Después, los edificios destinados a la enseñanza de los niños, carecen en su gran mayoría, de las más elementales condiciones pedagógicas.

Juez municipal desaparecido

La noticia recogida por los periódicos en las oficinas de Policía, referente a la desaparición de D. José Balderas Peralta, por lo que entrañaba de misterioso, nos ha llevado a practicar información sobre el caso, por si este merecía tratarse con amplitud.

De nuestras averiguaciones practicadas en los centros oficiales, y cerca de personas a las que se ha comunicado la desaparición, y sus posibles antecedentes, resulta: que según comunicación dirigida al señor Gobernador por la Alcaldía de Guájara Sierra, el don José Balderas es el jefe del partido conservador en dicho pueblo, y que durante el año anterior fue depositario de los fondos municipales y de las existencias del Pósito, que la desaparición u ocultación era ya conocida del Juzgado de instrucción del Campillo, por haber decretado este sin resultado, la comparecencia de este individuo en causa, que se le sigue por malversación de fondos que empuja la Diputación, en cuya causa se halla procesado, que el cargo de juez municipal lo desempeña desde el primer día del año actual, aunque en realidad siempre o casi siempre viene sirviendo ese puesto el juez suplente, por las ausencias del propietario, que referente al mismo sujeto se sigue otra causa, a virtud de tanto de culpa de deducción por el señor delegado de Hacienda, por malversación de fondos relacionada con el impuesto de utilidades, y que probablemente se incorpó otro sumario por malversación de los fondos del Pósito, puesto que la Delegación Regia y su representante en la provincia tienen ya conocimiento de que la desaparición de los fondos es casi simultánea con la de la persona que fue su depositario.

Conociendo estos antecedentes, el asunto pierde todo su interés misterioso, quedando reducida la desaparición a una ocultación, que quizás no sea tan eficaz como le conviniera al interesado, puesto que en Guájara Sierra mucha gente sabe que el señor Balderas tiene familia en Taladre (Orán), de donde dicen que ahora ha regresado el hijo que ha dado parte de la desaparición.

Hay también quien supone que pueda estar en la provincia de Málaga, Alora o Vélez Málaga, donde cuenta con amigos, y tiene además, invirtiendo, ganado, que lleva en apariencia con dicho hijo.

Ecos de la vida

Ha sido nombrado médico titular de Baza, D. Miguel González Carrillo.

Ayer marchó a Madrid, el diputado provincial D. Félix Aguilera Gómez.

En el expreso de los Andaluces marcharon ayer: para Madrid, el laureado artista D. José María Rodríguez Acosta; el conde de Agrela, la señora viuda de Jiménez de Laserna y el capitán de caballería D. Rafael Lacal; para Loja, el notable escultor D. Pablo Loyzaga; para la Mancha, D. Bernardina Serrano de Alva.

Se encuentra enfermo de gravedad el comerciante de esta plaza, don José Villatoro.

Desempeñó alivio, don José Álvarez Ayllón.

De todas maneras deseamos un pronto alivio.

Después de haber pasado unos días en Granada, ha marchado a Málaga el abogado jefe de lo Contencioso de los ferrocarriles Andaluces, don Atanasio Córdoba Ortiz.

El lunes, a las siete de la mañana, fueron administrados los últimos Sacramentos al inteligente y probo decano de los tipógrafos granadinos, don Lorenzo Puchol y Alonso.

Hacemos votos por la pronta mejoría del enfermo.

Se han hospedado en el hotel París: D. Pedro Sánchez D. José Burgos Tamarit y Mr. Allier.

Instrucción pública

Lecciones prácticas

El catedrático de enfermedades de la infancia, D. Rafael García Duarte, ha sido autorizado para que en unión de sus alumnos visite la Casa Cuna, con objeto de dar las lecciones prácticas.

Institutos

Se halla vacante en el Instituto de Huelva, la plaza de catedrático numerario de la asignatura de Geografía e Historia, que ha de proveerse por concurso de traslado.

Los aspirantes elevarán sus instancias, dentro del plazo de veinte días, contados desde el 13 del actual.

Se anuncia la provisión por concurso de una plaza de ayudante para la sección de Ciencias del Instituto de Burgos.

Los aspirantes dirigirán sus instancias al Rectorado de la Universidad de Valladolid, dentro del término de veinte días, contados desde el 20 del actual.

Se nombran auxiliares gratuitos de Ciencias y Letras del Instituto de Málaga, a D. Manuel Vicente Lora y a D. Rafael Pérez Cabezas, respectivamente.

Nombrando a D. Julio Bayona Minguela y a D. Manuel Antonio Valcázar, auxiliares de las secciones de Ciencias y Letras, respectivamente, del Instituto de Zaragoza.

Idem vicedirector del Instituto de Figueras, a D. Juan Camis Bellapart.

La situación del Banco de España

Las existencias de oro en las Cajas del Banco de España y en poder de sus correspondientes y Agencias en el extranjero, aumentaron durante la semana anterior, de 1.033'25 millones de pesetas a 1.043'85 millones.

La suma que pertenece al Tesoro disminuyó de 974 a 966 millones de pesetas.

El efectivo en plata del Banco aumentó de 756'73 a 760'13 millones de pesetas.

Los descuentos bajaron de 340'52 a 337'14 millones de pesetas.

El saldo de las cuentas de crédito, pasó de 96'72 a 96'24 millones de pesetas, quedando disponibles 53'27 millones.

El de las cuentas de crédito con garantía bajó también de 16'772 a 16'574 millones de pesetas, y quedando a disposición de los concesionarios 153'33 millones de pesetas.

Los descuentos bajaron de 340'52 a 337'14 millones de pesetas.

El saldo de las cuentas de crédito, pasó de 96'72 a 96'24 millones de pesetas, quedando disponibles 53'27 millones.

El de las cuentas de crédito con garantía bajó también de 16'772 a 16'574 millones de pesetas, y quedando a disposición de los concesionarios 153'33 millones de pesetas.

Los descuentos bajaron de 340'52 a 337'14 millones de pesetas.

El saldo de las cuentas de crédito, pasó de 96'72 a 96'24 millones de pesetas, quedando disponibles 53'27 millones.

El de las cuentas de crédito con garantía bajó también de 16'772 a 16'574 millones de pesetas, y quedando a disposición de los concesionarios 153'33 millones de pesetas.

Los descuentos bajaron de 340'52 a 337'14 millones de pesetas.

El saldo de las cuentas de crédito, pasó de 96'72 a 96'24 millones de pesetas, quedando disponibles 53'27 millones.

El de las cuentas de crédito con garantía bajó también de 16'772 a 16'574 millones de pesetas, y quedando a disposición de los concesionarios 153'33 millones de pesetas.

Los descuentos bajaron de 340'52 a 337'14 millones de pesetas.

El saldo de las cuentas de crédito, pasó de 96'72 a 96'24 millones de pesetas, quedando disponibles 53'27 millones.

El de las cuentas de crédito con garantía bajó también de 16'772 a 16'574 millones de pesetas, y quedando a disposición de los concesionarios 153'33 millones de pesetas.

Los descuentos bajaron de 340'52 a 337'14 millones de pesetas.

El saldo de las cuentas de crédito, pasó de 96'72 a 96'24 millones de pesetas, quedando disponibles 53'27 millones.

El de las cuentas de crédito con garantía bajó también de 16'772 a 16'574 millones de pesetas, y quedando a disposición de los concesionarios 153'33 millones de pesetas.

Los pagarés de préstamos con garantía aumentaron de 14'42 a 14'60 millones de pesetas.

Los billetes en circulación disminuyeron de 2.141'84 millones de pesetas a 2.130'55 millones.

El saldo de las cuentas corrientes descendió de 703'34 a 679'09 millones de pesetas.

En la especial de Tesorería, el saldo contra el Tesoro se redujo de 91'59 a 87'92 millones de pesetas.

Los depósitos en efectivo pasaron de 9'87 a 9'77 millones de pesetas.

Para pago de las atenciones de la Deuda, tiene reservados el Banco 45'38 millones de pesetas.

Las utilidades realizadas por el Banco aumentaron de 14'91 a 15'22 millones de pesetas.

Universidad de Granada

Facultad de Medicina

El lunes, 3 de Abril, a las cinco de la tarde, y bajo los auspicios del excelentísimo señor decano de la Facultad, comenzará en la misma un curso breve, dedicado a la vulgarización de algunos procedimientos curativos aplicables a las enfermedades del aparato digestivo y en especial a la úlcera del estómago, que será explicado por el doctor don F. del Fernández Martínez, con arreglo al programa que obra en la secretaría de la Facultad, a disposición de los interesados.

Podrán asistir al curso cuantos se inscriban en secretaría antes de la víspera de la inauguración de las conferencias.

Vuelco de un coche

En término de Alhendín y debido al excelente estado del piso, volcó ayer la diligencia de Lanjarón, resultando herido el pasajero de dicho coche Miguel López, de cincuenta y un años.

Conducido a esta capital, fue asistido en la Casa de Socorro, donde el facultativo de guardia D. Pedro Santos le aplicó y curó una herida contusa en la frente, de cuatro centímetros de extensión, que interesaba todas las partes blandas.

Dióse conocimiento del suceso al juzgado municipal del Campillo.

Jugadores y atracadores

Los vigilantes Barrera y Pérez Cruz y los guardias de Seguridad Estévez y Martín, detuvieron ayer a los jugadores de ventaja José Serrano y Manuel Fernández, los que amenazaron con una faca a Baltasar Montes.

Posteriormente, a las nueve de la noche, el cabo Abril y los guardias mencionados, detuvieron a Francisco Neiro Sánchez (a) el Motrileño, el cual, en unión del Serrano, robaron a José Chacón Rodríguez, 22,50 pesetas, al que amenazaron con una faca para cometer el atraco.

El hecho tuvo lugar en la taberna de Vicente el Mellado, situada en la calle de Cervantes, número 2.

Comercio exterior en Enero

En el primer mes del año actual cambió algo el rumbo de nuestro comercio exterior; pues aumentó la importación de productos extranjeros, y disminuyó la exportación de los nuestros.

La importación en dicho mes, como dijimos, representa 80,52 millones de pesetas, con alza sobre igual mes del año anterior, de 450 millones.

El aumento corresponde a la mayor entrada de artículos fabricados, por la cantidad de 3'15 millones de pesetas; a la de sustancias alimenticias, 9'2 millones; y a la de plata, 4'55 millones.

En cambio disminuyó la importación de primeras materias en 5'27 millones de pesetas, y la de oro en 2'70 millones.

Examinada la importación por artículos, en los principales resulta que aumentó la de carbones minerales de toneladas 128.000 a 168.000; hierro en lingotes e inutilizado; plomo en galapagos; extractos tintóreos; nitratos y superfosfatos, de seis millones de kilos a 15 1/2 millones; yute, de 2'42 a 5'76 millones de kilos; duelas; palos redondos; maquinaria agrícola; trigo, por 46'36 millones de kilogramos, con aumento de 41 millones; maíz, de 7 a 14 millones de kilos, y pasta para fabricar papel, de 1'45 millones de kilogramos a 3'35 millones.

Los artículos cuya entrada descendió, fueron:

Simientes, féculas de uso industrial, algodón en rama, de 16'60 a 7'71 millones de kilogramos; carbón vegetal y balaño, de 3'82 a 2'68 millones de kilogramos.

La exportación de productos españoles en Enero último ascendió a 94'32 millones de pesetas, con baja de 9'90 millones respecto del mismo mes del año precedente.

Esta baja afecta en conjunto a la menor salida de artículos fabricados, por la suma de 29'19 millones de pesetas, mientras hubo aumento en la salida de primeras materias, por 4'30 millones, y en la de sustancias alimenticias, 5'80 millones de pesetas.

Las diferencias esenciales por artículos, fueron las siguientes:

Aumentó: Blenda tres millones de kilogramos, si bien hay que tener en cuenta que en Enero de 1914 salieron cerca de 11 millones: mineral de cobre, cuatro y medio millones de kilos; hierro manufacturado, cuatro millones; cáscaras de cobre, un millón, y en totales, millón y medio; plomo, dos millones; sal común, 21 millones de kilos; productos químicos, un millón; papel de todas clases, por valor de millón y tercio de pesetas; madera en rollo salió en cantidad de tres y medio millones de kilogramos; carbón vegetal, tres millones de kilos; esparto en rama, un millón; cebada, cuatro y medio millones de kilos; cereales, excepto el trigo, millón y medio; aceite, por siete millones de pesetas, y vino común, por cuatro y medio millones de pesetas.

Bajas: Descendió la exportación, durante el mes de Enero, en lingotes de hierro y labrado, por 12 millones de kilos; tejidos de algodón, por dos millones de pesetas; tejidos de lana, y especialmente mantas, por 23 millones de pesetas, pero aún supera en cinco millones a la exportación de Enero de 1914; arroz, por seis millones de kilos; garbanzo, por 900.000 kilos; judías secas, un millón; cebollas, 12 millones de kilos.

logramos, y naranjas, cuatro millones de pesetas.

Aunque no se puede juzgar por el movimiento comercial de un solo mes, no dejan de ser significativas estas bajas, sobre todo en lo que afectan a la industria fabril.

Asamblea nacional de secretarios municipales

En el despacho de la Comisión de Gobernación del Ayuntamiento de Barcelona, se ha reunido bajo la presidencia del vicepresidente de la Asociación regional catalana de funcionarios municipales, señor Sans y Buigas, la Junta directiva de dicha Asociación, con asistencia de los secretarios de Tarragona, señor Nougues; de Girona, señor Viñes; de Vilasan de Mar, señor Juliá, y del señor Farrera, ex secretario.

Entre otros asuntos de menor importancia, se acordó dar cumplimiento al acuerdo adoptado en la Asamblea nacional de secretarios de Ayuntamiento, celebrada en las Casas Consistoriales de Zaragoza, en Noviembre último, y por tanto, celebrar la quinta Asamblea nacional en Barcelona, simultáneamente con la segunda semana municipal que organiza la Escuela de funcionarios de Administración local de la Diputación de Barcelona, para el próximo mes de Julio.

Al objeto de que dicha Asamblea tenga resultados verdaderamente prácticos y beneficiosos para la clase Secretarial, se acordó que en dicha Asamblea se discutan únicamente dos temas: La organización del Secretariado español por medio de la Asociación y la Reglamentación de la carrera. Al efecto, se someterán a la deliberación de la Asamblea dos proyectos del todo redactados para que puedan ser objeto de discusión y enmienda. El uno estableciendo en toda España asociaciones regionales con establecimiento en Madrid de un Comité general federal y el otro reproduciendo el proyecto de reglamentación de los secretarios, del año 1902, dictado por el señor Moret, con aquellas enmiendas que aun tienden a mejorarlo y amoldarlo a las actuales circunstancias, en forma que pueda merecer la aprobación sin discusión de todos los elementos afectados por la reglamentación del Secretariado.

Este proyecto, una vez aprobado por la Asamblea, será elevado a la aprobación del Gobierno para que lo apruebe por Real decreto.

Se acordó interesar de todos los secretarios de Ayuntamiento y asociaciones constituidas empuen inmediatamente los trabajos de propaganda para que sea un éxito de asistencia la indicada Asamblea.

La Junta directiva de la Asociación Regional Catalana, no solo gestionará una importante rebaja ferroviaria para los asambleístas, si que también gestionará con varios hoteles de Barcelona un alojamiento a precio convenido con rebaja, a fin de que cuantos vayan a Barcelona tengan donde dirigirse inmediatamente.

Con la debida anticipación se publicará el Reglamento de las discusiones y las instrucciones para las inscripciones de asambleístas.

El presidente de la indicada Asociación Catalana, el secretario del Ayuntamiento de Barcelona, que no pudo asistir a la reunión, ha expresado su abso- luta conformidad a los acuerdos adoptados.

Las nuevas Cortes

El decreto de disolución de las actuales Cortes y convocatoria de las nuevas que publica la Gaceta dice así:

«Usando de la prerrogativa que me compete por el art. 32 de la Constitución de la Monarquía y de acuerdo con mi Consejo de ministros,

Vengo en decretar lo siguiente:

Artículo 1.º Se declara disuelto el Congreso de los Diputados y la parte electiva del Senado.

Art. 2.º Las elecciones de diputados se verificarán en todas las provincias de la Monarquía el 9 de Abril, y las de senadores, el 23 del mismo mes.

Art. 3.º Las Cortes se reunirán en Madrid el 10 de Mayo próximo.

Art. 4.º Por el ministerio de la Gobernación se dictarán las órdenes y disposiciones convenientes para la ejecución del presente Decreto.

Dado en Palacio a 16 de Marzo de 1916.—ALFONSO.—El presidente del Consejo de ministros, *Alvaro Figueroa*».

Mecánicos

Se convoca a oposiciones para ingreso en la Sección tercera de la primera División de la Escuela Oficial de Telegrafía de veinte plazas de aspirantes mecánicos para los talleres de la Dirección general de Correos y Telégrafos, dotadas con el sueldo anual de 1.000 pesetas.

Las instancias, debidamente documentadas, se entregarán hasta el día 29 de Abril próximo, en la Secretaría de la Escuela, Paseo de Recoletos, 16.

Noticias mineras

Don Manuel Montgró ha renunciado al registro minero *Pepe*, del término de Charches.

Casos y cosas

En la Casa de Socorro han sido curados:

Juan Martínez, de diez años, de quemaduras en el ojo derecho; Elisa Rodríguez, de cuatro, de herida contusa en la frente; Miguel Higuera Valenzuela, de once, de erosiones en la mano derecha, y Pedro Rosales Martínez, de trece, de contusión en la frente.

Escándalo

Por escándalo en la vía pública, anoche fue detenido José Olmo Ballesteros, el que se encontraba en completo estado de embriaguez.

Un bapero aprovechado

La policía detuvo ayer a José Lorente Castilla, de diez y seis años y oficio barbero, el que había sustraído hacia unos días, al dueño de la casa de huéspedes de la calle de Puenteazules, número 10, D. Manuel Sánchez, un paraguas, una bufanda, unas tijeras, una cadena de oro y cinco pesetas.

Riña en el Sur

El portero del almacén de pequeña velocidad de la estación del Sur, Emilio Castany y el carrero Antonio Castellano, riñeron ayer en dicho lugar, por querer el carrero que le facturaran fuera de hora.

El guarda del almacén resultó con varias contusiones, de las que fue curado en el hospital de San Juan de Dios. El agresor se dio a la fuga.

Más vale tarde...

Piedad Morente Sánchez denunció ayer en la Jefatura, que hará unos dos años desapareció, de su domicilio su hijo José Suárez, de diez y seis años.

Piedad pide en su denuncia que se busque a su hijo, del que dá las señas siguientes: bajo de estatura, grueso de cara y con un hoyo en el lado izquierdo cuando habla.

Información oficial

Subasta de armas

El día 1.º del próximo Abril, se verificará en el cuartel de la Guardia civil, la subasta de las armas de caza recogidas por los individuos de dicho cuerpo.

Expuestos al público

En la secretaría del Ayuntamiento de Castilleja, ha quedado expuesto al público el reparto de consumos, y en Montefrío el de arbitrios extraordinarios.

Pagos de Hacienda

Hoy se abonarán libramientos a don José Quintana y Depositario pagador.

Noticias militares

Orden de la plaza

Parada, Artillería y Ametralladoras.—Jefe de día, don Joaquín Montesoro y Chavarri, comandante de Artillería.—Imaginería, D. José Carranza Garrido, coronel de Artillería.—Hospital y provisiones, D. Rafael López de la Cámara, capitán de Caballería.

Llamamiento

Por el Gobierno militar de esta plaza se llama al soldado del batallón de cazadores de Cataluña, número 1, Manuel Caballero Guerrero, para entregarle documentos de interés.

De viaje

En el rápido de hoy ha marchado a París la acreditada modista de sombreros, doña Flora Puertas.

Al Polo fué Sisebuto

hace un año, y ya no escribe, ¡Habrá muerto de escorbuto por no llevar, el muy bruto, «Licor del Polo de Orive»!

Los médicos del mundo entero recetan continuamente un medicamento que se ha hecho de uso universal por sus propios méritos. Nos referimos al Elixir Estomacal de Saiz de Carlos, tónico digestivo y antiagrástrico, que cura el 98 por 100 de los enfermos que le toman para las enfermedades crónicas del estómago e intestinos.

Claret, Royal Claret, Diamante, BODEGAS FRANCO ESPAÑOLAS, Logroño.

Crónica de espectáculos

En Isabel la Católica

Sigue actuando con gran éxito en el teatro de Isabel la Católica la compañía de Isidro Soler, que tan favorablemente ha sido acogida por el público granadino.

Ultimamente ha representado con aplauso *Las estrellas*, *Victoriosos* y *La cocina*, cuyas obras han sido bien interpretadas, pues en la compañía hay excelentes elementos y forma un aceptable conjunto.

El Cine Moderno, que actúa también en Isabel la Católica, exhibe magníficas películas, constituyendo un espectáculo interesantísimo.

Es de advertir, que una vez reparados ciertos defectos de instalación que se notaron la primera noche, la proyección es clara y perfecta.

Los programas de cinematógrafo que se exhiben todas las noches en el coliseo de los Campos, son muy sugestivos.

Salón Regio

Para esta noche se anuncian dos estrenos interesantísimos: *El hipnotizador* y *El buzo*, cada una en dos partes. Son dos hermosas obras, de sugestivo argumento, de interés extraordinario y de gran mérito artístico.

Tanto en *El hipnotizador* como en *El buzo*, hay episodios muy emocionantes. En esta última hay un salto verdaderamente sensacional.

También se estrenará esta noche el seminario de información mundial *Revista Patria*.

Mañana jueves, sección continua de siete a siete de la tarde, con dos grandes estrenos.

Próximamente, *La rosa de Yark*.

Cartera de un Oidor

Señalamientos para hoy

Sala de lo civil.—Juzgado del Sagrado. D. José López Rubio con D. Manuel Poreel, sobre reclamación de un préstamo; abogados, señores Angulo y López Ruiz procuradores, señores Martín Quesada y Romero; secretario, señor Pardo.

Audiencia provincial.—Sección primera.—Juzgado de Guadix. Contra Antonio Salmerón Hernández, sobre hurto; abogado, señor Valdecasas; procurador, señor Romero; secretario, señor Valverde.

Sección segunda.—Juzgado del Sagrado. Contra Antonio Maturana Urbano, sobre hurto; abogado, señor Guigueri; procurador, señor Romero; secretario, señor Serra.

En la secretaría de Gobierno se recibió ayer el título de juez de primera instancia de Huércal Overa, expedido a favor de D. Federico Parera Abello.

Médico forense

Ha sido nombrado médico forense del juzgado y prisión preventiva de Tercero, D. Aguilar Gálvez Romero.

EL SELLO INSTANTANEO YER

Cura en cinco minutos el DOLOR DE CABEZA

EL SELLO YER cura Jaquecas
EL SELLO YER cura Dolores Reumáticos
EL SELLO YER cura la Gripe
EL SELLO YER cura Dolor de Oídos

EL SELLO YER cura Cólicos
EL SELLO YER cura Dolor de Muelas
EL SELLO YER cura la Gota
EL SELLO YER cura Dolores Nerviosos

Caja con un solo sello, UN REAL

Caja con 12 SELLOS, ptas. 2,50

DE VENTA EN TODAS LAS BUENAS FARMACIAS Y DROGUERIAS

Acontecimiento fotográfico

¿Quiere Ud. hacerse un retrato con varias expresiones de fisonomía que varíen a su capricho?

Visite usted la "FOTOGRAFIA ANIMADA"

REYES ENTÓNICOS 44, entresuelo.—La entrada por el Bazar Ortopédico

PRECIO: CINCO PESETAS, TRES

Residencia de estudiantes de todas las carreras y preparatoria

Colegio de San Alfonso María de Ligorio

CUESTA DE SANTA INÉS NÚM. 7.—GRANADA.

Esta casa ofrece a los padres de familia un local magnífico, amplio e higiénico; repastos de lecciones las que se deseen, por profesores competentes; vigilancia seria y formal; educación esmerada y católica; admite internos, externos, medio-pensionistas y vigilados; preparatorio especial para el Magisterio.

Pensión económica sin repastos, 50 pesetas al mes. Pensión de distinguidos, 90.

Pidan detalles al Sr. Director de la Residencia de estudiantes.

CUESTA DE SANTA INÉS NÚM. 7.—

TELEGRAMAS

Informaciones ministeriales

Madrid 21

De la Presidencia
El conde de Romanones dijo hoy a los periodistas, que había recibido la visita de una comisión de fabricantes de tejidos de yute.

El objeto de esta visita era el de hablar sobre la conveniencia de que el Gobierno facilite la adquisición del yute en la India.

El conde de Romanones dijo, que la cuestión es bastante complicada y demanda una atención especial del Gobierno, por ocupar la fabricación de tejidos, cuya primera materia precisa importar, a numerosos obreros.

Manifestó también que no había despedido hoy con el Monarca porque está marchando a la finca llamada La Ventosilla, invitado por el duque de Santoña para almorzar allí.

Después confirmó el conde de Romanones que hoy pasaban al Consejo los expedientes relativos a los créditos para obras públicas, acordados en el último Consejo de ministros.

Espera que se tramitarán inmediatamente y que podrán estar informados por el Consejo de Estado antes del jueves.

Esta tarde, después de la recepción diplomática, recibirá la visita de los navieros del Mediterráneo.

Añadió el jefe del Gobierno que está recibiendo quejas justísimas de amigos políticos suyos que no han podido ser atendidos en el encasillado electoral.

Respecto a los sucesos de Villavieja dijo que eran muy lamentables, pero que tenía necesidad de hacer constar que por dicho distrito no se presenta como candidato ningún amigo político suyo.

Recogió, últimamente, las manifestaciones que había hecho el ex director de Comercio señor Sala, diciendo que había dimitido para impedir que se produjera una crisis ministerial, toda vez que en el asunto de los depósitos francos había discrepancias de criterio entre los ministros, y a este propósito manifestó el conde de Romanones que nunca existió asunto que fuese resuelto con mayor unanimidad que este relativo a los depósitos francos.

Desde el primer momento en que se planteó hasta que llegó a resolverse por el Gobierno, hubo perfecta unanimidad, no existiendo la menor discrepancia en el seno del Gobierno ni en este asunto de tanta importancia ni en ningún otro.

Por tanto—terminó manifestando el conde de Romanones—con la firma y publicación del decreto sobre los depósitos francos no ha habido ni vencedores ni vencidos, pues todos los ministros estaban de común acuerdo en esta materia.

De Hacienda

El señor Villanueva ha manifestado hoy en el primer Consejo de ministros someterá a la aprobación de sus compañeros tres proyectos de decreto.

Uno referente al sulfato de cobre, determinando las cantidades necesarias para abonar las partidas adquiridas por nuestros representantes diplomáticos en los Estados Unidos.

El otro se refiere a los créditos para obras públicas, y el último a los transportes de carbones.

De Gobernación

El señor Alba pasó toda la mañana en su domicilio, despachando asuntos de su ministerio.

El subsecretario de Gobernación recibió a los periodistas, manifestándoles que, según telegrafía el Gobernador de Sonora, se habían declarado en huelga cincuenta obreros que trabajaban en la carretera de San Pedro Manrique, reclamando dos reales de aumento en los jornales.

De Fomento

El ministro de Fomento ha declarado hoy que sigue y que entraña verdadera importancia para el presente y el porvenir de la Patria:

«Dijo en el último Consejo de ministros que no ya como campaña económica, ni política, ni de desarrollo de la riqueza pública, sino como cuestión de orden administrativo y para hacer un presupuesto serio en el ministerio de Fomento, se necesita llevar a la práctica un empréstito de mil millones de pesetas con el que se ejecutarán en pocos años obras que ahora son interminables y que cuando acaban por un lado hay que reanudar por el lugar en que empezaron».

Con el empréstito se ahorrarían muchos millones de gasto anual en el ministerio de Fomento, quedando sin embargo lo bastante para pagar intereses y hacer la amortización del empréstito.

Sobre todo ello no hubo acuerdo definitivo.

Con el crédito de una docena de millones, solo podremos atender las necesidades más urgentes y, en especial, el problema del carbón».

LOTERIA

Números	Premios	POBLACIONES
13.092	150.000	Ceuta y Bilbao.
19.846	100.000	Madrid.
16.001	60.000	Madrid y San Sebastián.
8.708	3.000	Tarrasa y Madrid.
4.462	"	Madrid.
10.056	"	Madrid.
2.764	"	Marchena y Palma.
18.982	"	Cádiz y Málaga.
16.051	"	Madrid y Valencia.
16.944	"	Palma y Valencia.
19.025	"	Barcelona.

Notas políticas

Madrid 21

La Junta de transportes

Bajo la presidencia del nuevo director general de Comercio, señor marqués de las Cortinas, se ha reunido la Junta de transportes marítimos.

Se trataron diversos asuntos, acordándose conceder varios fletes de carbón y declarar el maíz como artículo de primera necesidad, acogiendo, por lo tanto, a los beneficios del Real decreto sobre transportes marítimos.

Respecto al trigo no se concedieron fletes porque no se habían solicitado.

Recepción diplomática

En el ministerio de Estado se celebró hoy la acostumbrada recepción diplomática, asistiendo la mayoría de los embajadores y los jefes de Misión.

Romanones y los navieros

Concluida la recepción diplomática, el conde de Romanones recibió la visita de los navieros del Mediterráneo, cambiando con ellos impresiones durante largo rato.

Los navieros hicieron observar al jefe del Gobierno, que teniendo ellos en los buques de cabotaje líneas reguladas y no disfrutando de las ventajas del alza de los fletes, ahora se trate de equipararlos a las compañías de navegación de altura que obtienen grandes beneficios merced a las actuales circunstancias creadas por la guerra.

Esto lo estiman los navieros del Mediterráneo como un perjuicio grande, y añadieron que los barcos que tienen no reúnen las condiciones debidas para figurar en el prorrateo de los fletes que el Gobierno quiere aplicar al importar los artículos de primera necesidad.

Con la escasez de carbón que se siente ahora, las cien mil toneladas de registro que en concepto de alquiler ha fijado el Gobierno para importar este combustible y el trigo son insuficientes.

Expusieron, por último, que el conflicto se ha agravado ahora porque nadie se decide a realizar compras directamente, esperando acogerse a los beneficios que concede el Real decreto.

La guerra europea

Madrid 21

Francia y Bélgica

Poincaré en el frente

El presidente de la República francesa visitó el domingo y lunes la región Noroeste de Pont a Monsont, recorriendo las primeras líneas de defensa de Nancy, Raon, Etape, Bandoilliers y Baccarat, donde tomó el tren para regresar a París, a cuya capital llegó esta mañana.

Cadorna y Joffre

El generalísimo italiano Cadorna, acompañado de sus ayudantes de ordenes, ha salido esta mañana de París para el frente francés, donde se entrevistará con el generalísimo francés.

Le han despedido numerosas personalidades y un enorme gentío, que le saludó respetuosamente.

El general Cadorna visitará mañana el frente francés de batalla.

El Príncipe Alejandro

Esta tarde ha llegado a París el príncipe Alejandro de Serbia.

Le han recibido en la estación el presidente de la República, el del Consejo, el general Roques, el ministro de la Guerra y el de Marina, almirante Lacaze.

El príncipe ha comido hoy en el Eliseo con Poincaré.

La comida ha sido de carácter íntimo.

Mañana dará el presidente de la República un almuerzo de gala en honor del príncipe.

El jueves se celebrará en el hotel de la Villa una solemne recepción en su honor.

Asistirá el presidente de la República.

La batalla de Verdun

Hacia el ocaso

La prensa de París sigue poniendo de manifiesto el progresivo e inevitable desgaste material y moral de los alemanes ante Verdun.

Consideran los periódicos parisenses que la batalla camina ya hacia su ocaso definitivo y estiman que los alemanes no se encarnizarán en

el frente de Malancourt para obtener un éxito improbable.

Confianza en las tropas

Han causado gran satisfacción en París, los informes recibidos últimamente del general Petain diciendo, que la infantería se halla cada vez más entrenada y mejor dispuesta que nunca, y que la artillería de campaña no carecerá jamás de municiones, siendo igualmente poderosísima la artillería de sitio de los fuertes, que pueden resistir sin temer los más violentos asaltos.

La ofensiva deshecha

En autorizados centros de París se expresa la seguridad más categórica de que el ejército francés ha roto ya el formidable esfuerzo alemán, considerando como definitivamente rota su ofensiva contra Verdun, no atreviéndose a declarar su fracaso, entre otros motivos, porque el empuje de la opinión reclama la victoria prometida, viéndose obligados los alemanes a continuar la lucha.

Amenazas a un cardenal

Dicen de París, que el Gobernador de Bélgica, general Bissing, ha dirigido una carta al cardenal Mercier, amenazándole si persiste en hacer declaraciones en sus pastorales.

Los términos de la carta son muy duros.

Se dice, entre otras cosas, que es inexcusable que haga nacer esperanzas injustificadas en lo que concierne al resultado de la guerra.

Vuestra eminencia—añade el general Bissing—menciona juicios erróneos, emitidos por personas que ignoran la marcha de los acontecimientos.

Especialmente, es inadmisibles que hable sobre una amenaza posible a las libertades religiosas de las poblaciones y territorios ocupados, constándole que tal sospecha carece de fundamento.

Por consiguiente, en lo sucesivo perseguirá severamente toda actividad política y todo intento que tiendan a crear sentimientos de hostilidad contra la autoridad y el poder de los alemanes.

Me abstendré de someter a vuestra eminencia, como hasta ahora, las faltas que cometa el clero que está a vuestras órdenes, siendo el prelado quien da el ejemplo de insubordinación.

Es inútil que me conteste, porque no pienso abrir su carta ni permitiré que siga abusando de su alto ministerio.

Don Jaime y Melgar

Por un folleto

Según telegrafía de París, el correspondiente de *Le Journal* en Madrid comunica a su periódico, que se ha encontrado en el tren que le conducía a la capital de España, con un veterano jaemista, que le ha facilitado la siguiente información:

Hace días, un agente diplomático residente en Viena, llegó a París y visitó al secretario de don Jaime de Borbón—señor Meigier, para llevarle noticias y transmitirle frases alentadoras de don Jaime.

Dicho agente ha relatado, que cuando el folleto de Melgar titulado *En desagravio*, llegó a Viena, fue llamado don Jaime por las autoridades snpremas de la capital austriaca.

Estas le preguntaron si conocía la publicación del referido folleto.

Don Jaime contestó afirmativamente, y entonces las autoridades le rogaron que firmara una declaración desautorizando a Melgar.

El pretendiente se negó a ello. Después, ofreciósele permiso para circular libremente por el imperio austriaco y para marchar a Suiza, con objeto de visitar a su tía, la duquesa de Parma.

A esto, contestó don Jaime:—«Podéis hacer de mí lo que queráis, pero soy un hombre de honor y no quiero negar la verdad. Todo cuanto dice Melgar en el folleto, es exacto, y no puedo desmentirlo».

Cuando volvió don Jaime a su castillo, recibió la visita de su tío don Alfonso, quien hizo una nueva tentativa en el mismo sentido.

Don Jaime insistió en negarse a desautorizar a su secretario, manifestando que no quería pasar por la vergüenza de haber deshonrado el apellido Borbón.

Don Jaime insistió en negarse a desautorizar a su secretario, manifestando que no quería pasar por la vergüenza de haber deshonrado el apellido Borbón.

Don Jaime insistió en negarse a desautorizar a su secretario, manifestando que no quería pasar por la vergüenza de haber deshonrado el apellido Borbón.

Don Jaime insistió en negarse a desautorizar a su secretario, manifestando que no quería pasar por la vergüenza de haber deshonrado el apellido Borbón.

Don Jaime insistió en negarse a desautorizar a su secretario, manifestando que no quería pasar por la vergüenza de haber deshonrado el apellido Borbón.

Don Jaime insistió en negarse a desautorizar a su secretario, manifestando que no quería pasar por la vergüenza de haber deshonrado el apellido Borbón.

Don Jaime insistió en negarse a desautorizar a su secretario, manifestando que no quería pasar por la vergüenza de haber deshonrado el apellido Borbón.

Don Jaime insistió en negarse a desautorizar a su secretario, manifestando que no quería pasar por la vergüenza de haber deshonrado el apellido Borbón.

Don Jaime insistió en negarse a desautorizar a su secretario, manifestando que no quería pasar por la vergüenza de haber deshonrado el apellido Borbón.

Don Jaime insistió en negarse a desautorizar a su secretario, manifestando que no quería pasar por la vergüenza de haber deshonrado el apellido Borbón.

Don Jaime insistió en negarse a desautorizar a su secretario, manifestando que no quería pasar por la vergüenza de haber deshonrado el apellido Borbón.

Don Jaime insistió en negarse a desautorizar a su secretario, manifestando que no quería pasar por la vergüenza de haber deshonrado el apellido Borbón.

En el mar

El caso del "Tubautia"

Comunican de Rotterdam, que el Gobierno holandés hará examinar el caso del vapor *Tubautia* por buzos, con objeto de dictaminar con seguridad las causas de la pérdida del buque.

Se sabe que en Amsterdam un grupo financiero alemán vendió en aquella Bolsa un gran número de acciones del *Lloyd Holandés*, a cuya compañía pertenecía el *Tubautia*, la víspera del día en que fué torpedeado el vapor.

Información financiera

BOLSA DE MADRID

Valores del Estado	Día 20	Día 21
Interior fin corriente	00,00	74,65
fin próximo	00,00	00,00
contado serie F.	74,70	74,65
" " " " " "	75,70	74,65
" " " " " "	74,95	74,90
" " " " " "	76,20	76,00
" " " " " "	76,65	76,65
" " " " " "	76,85	76,75
" " " " " "	76,20	76,00
Amortizable 5 por 100	00,00	00,00
serie F.	00,00	96,20
" " " " " "	96,45	96,20
" " " " " "	00,00	96,30
" " " " " "	96,65	96,65
" " " " " "	96,65	96,75
" " " " " "	97,50	97,45
4 por 100	00,00	00,00
serie E.	00,00	86,50
" " " " " "	00,00	00,00
" " " " " "	86,50	00,00
" " " " " "	00,00	00,00
" " " " " "	00,00	00,00
" " " " " "	00,00	87,00
diferentes series	00,00	87,00

Acciones	Día 20	Día 21
Banco de España	459,00	456,00
Español de Crédito	99,00	99,00
Banco Río de la Plata	00,00	263,00
Hipotecario	204,00	00,00
de Castilla	00,00	00,00
Hispano Americ.	00,00	125,00
Altos Hornos	00,00	00,00
Explosivos	00,00	254,00
Tabacos	290,00	288,00
Azucares.—Preferentes	60,00	60,75
—Ordinarias	20,75	21,00
—Cédulas	00,00	00,00

Obligaciones	Día 20	Día 21
Cédulas Hipot. 5 por 100	00,00	00,00
Idem del 4.	96,25	00,00
Obligaciones azucareras	00,00	00,00
Obligaciones estampilladas	74,00	00,00
Obligaciones no estampilladas	75,00	77,00

CAMBIOS	Día 20	Día 21
París a la vista. Francos	87,80	87,75
Londres " Libras	24,95	24,94

BOLSA DE PARÍS	Día 20	Día 21
4 por 100 exterior español	00,00	00,00
4 por 100 francés	00,00	00,00

De Comunicaciones

Los sellos de ahorro
Han comenzado a funcionar para la venta de sellos de la Caja postal de ahorros, veinte oficinas en Madrid.

Como detalle curioso puede citarse de que en un solo día, en sellos de cinco céntimos, ha vendido la estafeta del Congreso cien pesetas.

Las cartillas del Rey
Han empezado a distribuirse las cartillas de la Caja postal de ahorros, cuyo importe donó el Rey, destinada a obreros de ambos sexos.

Se han repartido por igual entre la Casa del Pueblo y los talleres de San José.

Las imposiciones realizadas por el Rey para niños y niñas menores de 14 años, se repartirán entre hijos de carteros de Madrid, cigarreros de la fábrica de tabacos y acogidos en el Hospicio y Asilo de la Paloma.

Un homenaje a Franco
El Centro Telegráfico español ha entregado al señor Francos Rodríguez, como homenaje de simpatía y gratitud, una pluma de oro adornada con brillantes y rubíes.

Contiene grabada la fecha de la convocatoria realizada por el director general de Comunicaciones.

Visita de gratitud
Una comisión de oficiales de Telegrafos ha visitado al señor Francos Rodríguez, para expresarle su agradecimiento por la instancia que ha dirigido al Estado Mayor Central, relativa a la situación de aquellos funcionarios al incorporarse al ejército.

Noticias de Barcelona

Madrid 21

Mujer procesada
Ha sido procesada la esposa de un huelguista que agredía a un guardia de Seguridad, en el momento en que éste detenía al marido de aquella.

Se le concede la libertad provisional.

Herido grave
El obrero que fué herido el sábado sigue grave en el hospital.

A causa de su estado no ha podido prestar declaración.

La cuestión obrera
Noticias de toda la provincia confirman que la tranquilidad es absoluta.

Hoy han trabajado todos los obreros de la industria textil.

Han sido puestos en libertad cuatro obreros que fueron detenidos en igualdad a raíz del planteamiento de la huelga general.

En los centros populares obreros, especialmente en las barriadas extremas, se acentúa nuevamente la agitación, precursora de la campaña que

las huelgas interrumpieron, cuando empezaba a traducirse en actos de violencia, pidiendo la unificación de las tarifas de tranvías y el establecimiento de precios ínfimos para los obreros.

Asalto rechazado
En la calle de Marina fué asaltado un tren de mercancías por varios individuos, que fueron rechazados por los empleados del tren, quienes le emprendieron a tiros contra los asaltantes.

Los viticultores
En el Instituto agrícola catalán se ha celebrado una asamblea magna de viticultores.

Se ha acordado solicitar del Gobierno, que facilite todo el pedido de azufre y sulfato de cobre hecho por la Federación agrícola, fijándose un precio único para todos los agricultores y haciéndose entrega directa de los pedidos.

La agitación obrera
Madrid 21

En Oviedo
Por considerable mayoría de votos, los obreros han acordado rechazar las proposiciones de los patronos, manteniendo íntegra su petición de aumento de una peseta para todos desde primero de Abril.

De lo contrario declararán la huelga general.

De Badajoz
Según informes de Villagarcía, los obreros no admitidos al reparto de trabajos hecho por los labradores, coaccionaron a los otros admitidos, impidiéndoles trabajar y obligándoles a la huelga.

La Guardia civil intervino calmando los ánimos.

Se teme que ocurran sucesos.

El temporal
Madrid 21

En Valladolid
El río Pisuerga ha empezado a descender.

La corriente arrastra arbustos, malezas, aves de corral y algunas bestias muertas.

Personal del Ayuntamiento presta servicio de vigilancia con motivo de la crecida del río.

En Zolado
El río Tajo ha crecido nuevamente, impidiendo la circulación de trenes.

Las aguas han invadido las huertas ribereñas y han inundado las casas.

El río continúa creciendo, por lo que se temen mayores daños.

Varias noticias

Tragedia misteriosa
En la Moncloa, a la entrada del camino que baja desde el paseo de Rosales, se ha encontrado un guarda los cadáveres de dos jóvenes elegantemente vestidos.

Cuando llegó el juzgado, los cadáveres estaban todavía calientes, suponiéndose que la tragedia se había consumado una hora antes.

El hecho se presenta rodeado de un gran misterio.

Registrados los cadáveres, no se les encontró ningún papel, ni documentos de ninguna clase para poder identificarlos.

Tampoco tenían dinero en los bolsillos.

Cada uno tiene un balazo en la cien derecha, lo cual parece demostrar que primero se suicidó uno, imitándole después el otro.

Nadie oyó las detonaciones.

En las ropas de uno de ellos se hallaron las iniciales E. I., y en una sortija de oro que llevaba en la mano derecha las de E. Este era un hombre rubio y de aspecto simpático.

El otro, que vestía más modestamente, era moreno y tenía en sus ropas las iniciales J. M.

Utilizaron para suicidarse una pistola de dos cañones.

La policía indaga para averiguar si se trata de un suicidio, inspirado por grandes contrariedades, o por desgracias en el juego.

Transformación de los parques
Por Real orden del ministerio de la Guerra se ha dispuesto que los parques de Artillería de Madrid, Barcelona

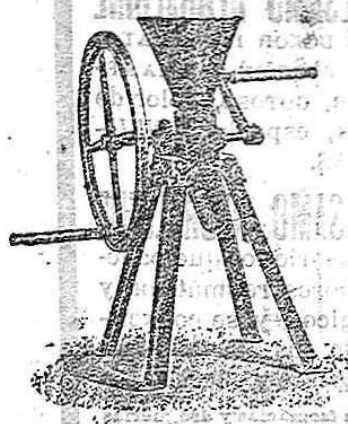
BANCO HIPOTECARIO DE ESPAÑA

Préstamos amortizables de 5 a 50 años

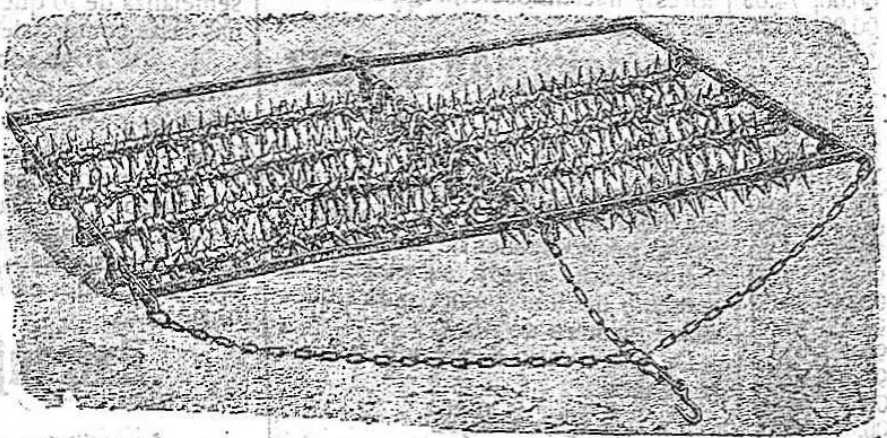
Agente: D. José Martín Payar, Gran Vía, 5, Hotel París

SANFERRÉ Y GÓMEZ

SEVILLA: Hernando Colón, 3. CÓRDOBA: Concepción, 20.
Maquinaria Agrícola e Industrial



Arados Brabant OAS-TILLA. — Gradas de muelles, de estrellas zig-zag y de discos. — Cultivadores americanos. — Arados tipo "Jabalí" para timón y con avientrén. — Trituradores de granos. — Motores a gasolina marca "CESSAR" y demás material agrícola.



PIEZAS DE RECAMBIO PARA TODOS LOS SISTEMAS
— Extenso surtido en rejas para arados de todas clases.
Para informes, FRANCISCO AGUILAR, Méndez Núñez, 22. — Granada.

Sensacional rebaja de precios en EL LEÓN

POR FIN DE TEMPORADA

Esta casa, correspondiendo al favor, siempre creciente, que le viene dispensando el numeroso público de Granada y pueblos limítrofes, ha remarcado todas las existencias con una importantísima rebaja, que permitirá adquirir desde hoy los artículos extraordinariamente baratos, SIN COMBINACIONES NI ENGAÑOS, y sin tener en cuenta tan poco la persistente subida que vienen experimentando cada día todos los artículos, dadas las anormales circunstancias de la guerra europea.

Grandes surtidos en NOVEDADES de lana, seda, confecciones y género de punto. Inmensa existencia en artículos blancos de hilo y algodón.

En los géneros se garantiza su negro, sólido y legítimo.
El LEÓN. — Mesones, 98, esquina Puerta Zorrilla, 98.
Precios fijos seriamente y ventas al contado

SOLUCION CASES

DE CLORURO-FOSFATO DE CAL

Premiada en varias Exposiciones

Por su excelente composición y perfecta dosificación, es la única aprobada por la Real Academia de Medicina y demás Corporaciones médicas. Se recomienda en los casos de Anemia, Clorosis, Raquitismo, Inapetencia, Convalecencia, Embarazo, etc. Poderoso reconstituyente para las madres durante la lactancia.

Al por mayor, Farmacia de J. Puchades, Plaza de la Lana, 11. — Barcelona.
De venta en las principales farmacias de España.

ANISOSA

Nuevo preparado compuesto de bicarbonato de sosa purísimo y esencia de anís. Sustituye con gran ventaja al bicarbonato en todos sus usos. Caja, 6,50 pesetas.

Solución Benedicta

de cloruro-fosfato de cal con CREOSOL. — Tuberculosis, catarros crónicos, bronquitis y Debilidad general. — Frasco, 2,50 pesetas.

DEPOSITO:
Dr. BENEDICTO, S. Benaro, 11, MADRID
— De venta en la FARMACIA de D. N. MONTES GARCÓN —
REVES, CAZÓLICOS, 29. — GRANADA.

AURORA

Compañía Anónima de Seguros

BILBAO
CAPITAL SOCIAL: 10.000.000 de pesetas. CAPITAL DESEMBOZADO: 5.000.000 de pesetas.

Don Miguel García Tarifa. — Mesones, núm. 62.

La hija del terrorista

Por Lawrence L. Lynch
RAMÓN SOPENA, EDITOR
Provenza, núm. 95. — Barcelona

tido palaciego, en realidad, simpática con los nihilistas y que cierto revolucionario de acción, desaparecido de Odesa, hará cosa de un año, en circunstancias muy singulares, era su mejor amigo. Las opiniones adivan adividas acerca de su viaje. Algunos creen que ha ido a reunirse con el joven revolucionario; pero la creencia general es que su misión es puramente política, en el sentido que se da en Rusia a esta palabra.

— Esto es, una espía — dice ella, como comentario.

Dréxel deja la hoja y prosigue así: — Ya ve usted cómo, cuando casos y asuntos que, a primera vista, parecen estar en relaciones con usted, cuando que usted formaba parte del Consejo Superior o de la comisión delegada aquí. Había llegado al punto en que era preciso redoblar la vigilancia.

Al principio Chaslow ocultaba su domicilio cambiando con frecuencia y me costó gran trabajo dar con la madriguera de Lugos. También

quería averiguar el paradero de Arana, pues sabía que de él procedía la caja de dinamita.

— La caja de dinamita?

— Sí, la que hizo a Elias Lord el día de la comida. A última hora se habían recibido flores para adornar la mesa. Era cosa fácil llegar hasta la tienda de la florista que las había enviado y preguntar por el niño que había cumplido el encargo. Pero aquí comenzaron las complicaciones. El chico no había llevado las flores él mismo. Con dinero se le persuadió que entregase el cesto a otro y al día siguiente en una calle muy céntrica, atravesando el arroyo entre los carruajes que por allí circulaban, recibió un porrazo mortal que no le fué dado por nadie más que por el espía llamado Arana.

Encontré al chico en el hospital y pasaron muchos días antes de que pudiese contar en historia. Cuando estuvo en estado de hacerlo, aclaró varios puntos que aún me parecían confusos.

Luego dí con el chico que había sido dúo instrumental de Arana, el que llevó las flores y la caja de dinamita a casa de Elias Lord.

— Ese chico, ¿quién es?

— Es un pobre muchacho, sin amigos que se compadecan de él, obligado a obedecer a Arana y a una vieja del demonio.

— ¿Está aún en su poder?

— ¿Por qué lo pregunta usted?

— Hombre, ¿no lo entiende usted? Si el niño ha denunciado al Arana y está todavía en su poder...

— El niño está en lugar seguro donde puedo llamarle siempre que lo necesite. El fue quien abrió la puerta de la casa de Elias Lord hace algunos meses, dejando entrar un emisario del consejo que debía advertir por medio del punal clavado en la madera y de una carta anónima que el consejo le había condenado. El mismo niño volvió a ser instrumento útil cuando el chico fué asesinado.

— ¿El chico?

— Sí, el chico de Elias Lord. No lo sabía usted?

— No. Deme usted más detalles.

— Hovey, éste era el nombre de la víctima, fué herido con un punal clavado en el pecho en la cama de su amo, donde dormía. Por segunda vez el consejo sacrificó al hombre que no estaba condenado.

La Princesa arrugó el entrecejo y dijo como si hablase para sí: — Me da una venda de los ojos.

Acto seguido, pregunta con ansiedad: — ¿Y ese hombre que usted llama el Arana, ¿quién ha sido de él?

— Está más vigilado que nunca.

— ¿Cómo pudo usted burlarle?

— Una noche, pocos días ha, un individuo llamado Makofski andaba por la calle después de despedirse cordialmente con todo un señor doctor

Lugos, cuando fué asaltado por dos bandidos que blandían sendas porras, empuñando además uno de ellos un punal; no se saltaron con la suya, y un coche de alquiler que les estaba esperando facilitó su huida.

Makofski tenía la seguridad de haber dejado malgrecho al del punal, rompiéndole un brazo o cosa por el estilo y, estando continuamente alerta, le oyó decir al día siguiente al doctor Lugos que había tenido que curar a un herido aquella noche misma. Algunas horas después, Lugos y Makofski volvían a pasearse juntos, no ocurriendo ningún incidente importante; únicamente Makofski topó con un hombre borracho, según las apariencias. Siguió un breve altercado, y el pseudo borracho tuvo tiempo de sobra para examinar a Lugos. Quizás adivina usted lo demás.

— Sí, cuando usted... quiero decir, cuando Makofski y Lugos se separaron, el falso borracho siguió al doctor.

— Eso mismo.

— No sé cómo logró seguirle sin que el otro se diese cuenta; pero sí que el hombre que vigilo a Lugos no se parecía en nada al que topó y disputó con Makofski.

— ¿Cuál fué el resultado de ello?

— Nulo aquel día, pero magnífico al siguiente. Sabemos dónde hallar al Arana, cuyos huesos rotos van mejorando, permitiéndole en breve trasladarse por sus pies a la cárcel.

— Con todo lo que usted sabía, ¿qué necesidad tenía usted de sacar de la tumba al infortunado Fernando Makofski y, robando su personalidad, introducirle fraudulentamente en casa de La Croix?

— Mis informes eran generales, pero me faltaba saber el papel que representaba cada uno de los personajes del sangriento drama. Quería sacar en limpio quién era el jefe nominal de la compañía y quién el verdadero director. Creí que el medio más eficaz para descubrir sus manejos secretos y dominar a esos hombres, era apropiarme el nombre de Makofski, cuya historia no me era desconocida, estando asimismo familiarizado con la política e intriga rusas. Podía hacer sus veces con éxito y mi nombre era mágico para abrirme todas las puertas; tenía la certidumbre de ser el bienvenido en casa de un patriota honrado como lo era La Croix antes de perder su juicio. Pero los criminales temen la sombra de un hombre leal, puesto que no trabajan por la libertad, sino por fines egoístas y vengativos.

La Princesa se levanta y dice: — Caballero, no soy yo quien he de pedirle cuentas de su conducta; pero, dígame usted, se lo suplico, ¿por qué me ha escogido a mí, lo oye usted, a mí para descubrir su osadía inaudita?

— Porque — dice él, pesando sus palabras — he llegado a un punto en

que no basta mi trabajo personal. Necesito la asistencia de una persona y no hay nadie en el mundo que pueda y deba ayudarme como usted.

Mirándose cara a cara y ella se irguió en toda su estatura.

— Cuando me comprometí a hacer cuanto estuviese de mi parte en pago de sus informes, que habían de ser para mí de un valor inapreciable, mi promesa fué hecha con sinceridad. Estoy dispuesta a cumplirla. Cuando me haya comunicado usted cuanto sabe, mi fortuna, mi vida será suya, pero... si pretende usted solicitar mi auxilio para causar la ruina de esos hombres, me pedirá lo que me es imposible concederle. Voy a decirle por qué. Poco me importa Rufo Crashev, Lugos, Ailes La Croix, como hombres. Pero como miembros, directores si usted quiere, de la gran confraternidad, es otra cosa. Señor detective, ha cometido usted un gran error siendo franco conmigo.

Me ha descubierto usted su fueso; voy ahora al descubrimiento de los suyos. Los hombres van a ser avisados inmediatamente. No puedo permitir que les sobrevenga el menor daño porque... son miembros de la sociedad, en la cual soy... su verdadero jefe, su tutor, cuando me place usar de mi autoridad. Esos hombres, a pesar de sus fechorías, son útiles a la causa. Señor Hurst, no puede usted aniquilarlos levantando mi brazo.

— Señora, ¿pregunta el cómo que discute su posición, si no he entendido mal sus últimas palabras, usted es el tribunal supremo y sin apelación, por consiguiente, usted sancionó el asesinato del criado de Elias Lord.

— Yo le he dicho a usted que es crimen me era totalmente desconocido.

— ¿Ignoraba usted también lo de la dinamita?

— Sí, señor.

— ¿Acaso está usted en ayunas de los tres atentados de que ha sido objeto Fernando Makofski y de los cuales, por fortuna, ha salido ileso?

— No me engaña usted?

— No, señora. Otra pregunta: ¿cómo usted la verdad, ¿por qué lo hará usted que sigue adelante con mi media?

— En primer lugar, porque no he sido conferida la autoridad superior; hasta hace muy poco, de modo que el consejo desconoce todavía no me atreví a declararle la guerra, temiendo por mis asuntos personales. Llegué a imaginar que se pre-

Para obtener un pecho duro y hermoso

La mujer que quiera poseer este encanto que la Naturaleza le haya negado, que use

"Agua Oriental"

y obtendrá en poco tiempo un pecho hermoso, bien desarrollado y duro, de una belleza seductora, al propio tiempo perfeccionará su busto, volviéndolo de un conjunto de líneas armoniosas. Puede usarse sin peligro de ninguna clase y en secreto, pues es de uso externo.

Frasco con instrucciones, 7 pesetas.

Depositorios en Madrid: Señores Martín y Durán, Mariana Pineda, 10. De venta en Granada: Perfumería La Florida, Pablo Rodríguez, Príncipe, 14. — José Baena, Reyes Católicos, 15. — Alfonso Torres, Reyes Católicos, 29. — Perfumería La Giralda, Reyes Católicos, 47, duplicado, y Zacarín, 40. — El buen Tono, Reyes Católicos, y en todas las perfumerías, droguerías y farmacias.



VAPORES PARA ORÁN

Servicio quincenal por los magníficos vapores españoles

TURIA Y FRANCOLO

De la Línea Tintoré Salida de Almería el viernes 11 de Febrero, directo para Orán, a las seis de la tarde.

Salidas de Orán para Almería, con escala en Aguilas, el miércoles 9 a las cuatro de la tarde.

NOTA. — La próxima salida de Almería para Orán, será el viernes 25 de Febrero de 1916.

Ponemos en conocimiento de los pasajeros, que dados los requisitos que las autoridades francesas piden a los que se dirigen a Orán, deben llegar con tres días de anticipación para preparar su pasaporte, para lo que además de los documentos de costumbre necesitan dos fotografías.

Se despacha en Almería por sus consignatarios, Hijo de Ricardo Jiménez, 8, en C. Paseo del Príncipe, 75.

Clases particulares

Aritmética, Álgebra, Geometría, Trigonometría, Topografía, dibujo lineal y geométrico, por persona con título, técnico-facultativo, para correos especiales, Instituto y Maestros.

PRECIOS MÓDICOS

Para informes, diríjase a casa de Elvira, núm. 176, 2.ª izquierda.

"EL JAPÓN"

Zacarín, 3. — GRANADA

Se traspa este establecimiento y se admiten proposiciones hasta el 30 de Abril.

MATHEU FERNÁNDEZ

Negocio Se cede uno muy acreditado, instalado en la calle más céntrica de esta capital. Para informes, D. Antonio Manzano. Cuesta ínfima; es, duplicado.

Hna de eria

con leche fresca, para venderse en la casa de la madre. Razón. — Plaza San Gregorio, Plaza de la Pura. — Pura Rosales.

VENCA

se vende un café económico, situado en la calle de la Alhondiga, núm. 4, duplicado. En la hojalería de al lado, darán razón.

CONFITERIA "LA ORIENTAL"

Especialidad en dulces selectos Almibarados. — Se reciben encargos para regalos. — Mesones, 5.

PASTILLAS MORELLO

La inflamación anti-ácida y balsámica que se obtiene al disolverlas en la boca, es el remedio más racional.

En uso puede ser limitado. No pueden producir ninguno de los peligrosos efectos de los narcóticos.

Enfermos del Estómago e Intestinos

TOMAD LA

ESTOMACALINA

ALFAGEME

ES UN EXCELENTE REMEDIO PARA LA DISPEPSIA, HARTORES, ACEDIAS, HIPERCLORHIDRIA, NAUSEAS, VOMITOS, DIGESTIONES DIFICILES, ETC. — CURA RADICALMENTE LOS CATARROS GASTROINTESTINALES, DIARRREAS, COLICOS.

PRECIO: CUATRO PESECHS FRANCO

DE VENTA EN FARMACIAS Y DROGUERIAS

SU AUTOR

Romanones, 13. — MADRID

ESTE PREPARADO ES EL UNICO ENSAYADO EN LA MAYORIA DE LOS HOSPITALES DE ESPAÑA

Agendas Bailly-Baillière para 1916

Agenda de España	MEMORANDUM DE LA	Agenda Católica	Agenda de Bailly	Agenda de...
CONTIENE: Diario en blanco para anotaciones de viajes y gastos, con importantes datos, muy necesarios en oficinas de Banca, Comercio, Particulares, etc.	CONTIENE: Secciones especiales para notas, notas útiles, gastos e ingresos diarios, y cuenta se necesita para llevar ordenados y sin temor a que se olviden los múltiples asuntos en que se desarrolla la vida moderna.	LIBRO DE LA CORONA. Libro de 120 páginas y más de 200 recortes. Reproduce los datos de los mundos divinos, sobre Correos, Telégrafos, Telefonos, tranvías, carreteras, etc. Sección especial de callos, era, hielos, etc.	uso de Particulares. Pre 1000 libro de notas, dividido por días, con interesantes datos sobre Correos, Telégrafos, Telefonos, tranvías, carreteras, etc. Sección especial de callos, era, hielos, etc.	CONTIENE: Diario en blanco para anotaciones de viajes y gastos, con importantes datos, muy necesarios en oficinas de Banca, Comercio, Particulares, etc.
PRECIO: 1,50 pesetas. En Provincia, 0,50 más.	PRECIO: 1,50 pesetas. En Provincia, 0,50 más.	PRECIO: 1,50 pesetas. En Provincia, 0,50 más.	PRECIO: 1,50 pesetas. En Provincia, 0,50 más.	PRECIO: 1,50 pesetas. En Provincia, 0,50 más.

Pedidos: AGENCIA EDITORIAL BAILLY-BAILLIÈRE, NÚMERO DE BALBOA, 21, y Plaza de Santa Ana, 11. — MADRID

Y en todas las Librerías, Papelerías y Objeto de Escritorio.

Brillantes Regent

Acera del Casino, 15. — Verdaderas imitaciones engarzadas en oro y platino.

Lor Brillantes Regent son los únicos que se confunden con los únicos.

Acera del Casino, 15

Por seis pesetas

Impermeables para obreros de superior calidad. También los hay en clases mejores a precios baratísimos.

— LA RIOJANA —

Manuel Sáenz Bañales

Príncipe, 1. — GRANADA

Nuevo Oriente

El nuevo dueño de este establecimiento ha introducido notables reformas en el local y grandes mejoras en el servicio de hospitales. Cubiertos a domicilio a precios convencionales. Alameda, 3, Granada.

ALZANDO EL VELO